

SIMBOV

SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Domicilio

Mitre 727 2° 5° San Carlos de Bariloche - Río Negro

Actividad Principal:

Ente Autárquico Municipal para la administración de fondos públicos,
destinados a bomberos voluntarios

Registro:

- Ordenanza Municipal 813-CM-97 -Derogada.
- Ordenanza Municipal 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 1677-CM-06, modifica ordenanza anterior.
- Ordenanza Municipal 1862-CM-08, abroga ordenanza anterior y deroga parcialmente ordenanza 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 2118-CM-10, modifica ordenanza 1862.
- Ordenanza Municipal 2139-CM-11, modifica ordenanza 1862-CM-08 y abroga la Ordenanza 2118-CM-10.
- Ordenanza Municipal 2437-CM-13.
- Ordenanza Municipal 2615-CM-15.
- Ordenanza Municipal 3200-CM-20

ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

Iniciado el 1 de Enero de 2021

Finalizado el 31 de Diciembre de 2021

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente

SIMBOV
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)
 Iniciado el 1 de Enero de 2021 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2021

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVO			PASIVO		
	31/12/2021	31/12/2020		31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES			DEUDAS		
Fondo Fijo	14.946,26	1.692,30	Proveedores	0,00	43.833,45
Bco. Credicoop CC \$ - N° 13045.2	7.502.258,95	21.781.368,78	Contribución Especial a Rendir (nota 4)	38.892.402,96	35.514.110,55
<u>Total Disponibilidades</u>	<u>7.517.205,21</u>	<u>21.783.061,08</u>	Fondo Solidario a Pagar	1.588.089,92	513.090,05
			Fondo Contingencias	1.373.461,09	601.448,04
CREDITOS			Adelanto de Fondos a rendir	3.359.169,39	2.484.266,70
Deudores por Contribución Especial (nota 2)	20.466.610,31	22.300.251,13	Provisión para gastos	55.000,00	166.035,82
<u>Total Créditos</u>	<u>20.466.610,31</u>	<u>22.300.251,13</u>	<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	<u>45.268.123,36</u>	<u>39.322.784,62</u>
INVERSIONES			PASIVO NO CORRIENTE		
<u>Depósitos a Plazo Fijo</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>27.983.815,52</u>	<u>44.083.312,20</u>	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
ACTIVO NO CORRIENTE					
BIENES DE USO (nota 3, Anexo I)	45.939.347,00	29.812.728,07	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>28.655.039,16</u>	<u>34.573.255,66</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	<u>45.939.347,00</u>	<u>29.812.728,07</u>			
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>73.923.162,52</u>	<u>73.896.040,27</u>	<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>73.923.162,52</u>	<u>73.896.040,27</u>

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente

SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)
 Iniciado el 1 de Enero de 2021 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2021
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
 Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2021	31/12/2020
RECURSOS		
Facturación CEB No Residencial (Nota 5)	2.511.846,44	2.755.071,55
Facturación CEB Residencial (Nota 5)	1.841.173,75	1.958.931,70
Ingresos CEB para equipamiento (Nota 5)	0,00	933.679,50
Ingresos MSCB	70.478,35	0,00
Total Recursos	4.423.498,54	5.647.682,76
GASTOS		
Amortización Bienes de Uso (Nota 3)	6.997.331,59	3.290.803,80
Alquiler	223.962,96	264.245,22
Electricidad	35.614,79	37.911,59
Gas	12.255,59	13.854,74
Agua	1.357,29	59,56
Teléfonos	67.769,43	88.688,46
Mantenimiento y Expensas Inmueble	65.528,35	74.640,82
Refrigerios y alimentos	382,80	301,34
Papelería y Útiles de Librería	5.817,02	7.321,91
Imprenta y Fotocopias	21.916,58	899,82
Limpieza y Aseo	3.061,31	558,38
Capacitación	6.226,14	13.718,89
Gastos Bancarios	26.687,29	31.989,74
Comisión Cobranzas	4.332.571,41	4.227.385,59
Honorarios y Serv. Contratados	273.976,00	570.364,28
Impuestos	0,00	2.169,94
Total Gastos	12.074.458,55	8.624.914,07
Déficit (Superávit) / Operativo	(7.650.960,01)	(2.977.231,32)
Resultados financieros		
Intereses financieros ganados	1.143.509,81	1.921.469,11
Resultado financiero y por tenencia (RECPAM)	589.233,70	(13.992.712,13)
Déficit (Superávit) FINAL DEL EJERCICIO	(5.918.216,50)	(15.048.474,33)

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Gerardo Avila
 Tesorero

Carlos J. Aristegui
 Presidente

Jorge Ariel Cardenas
 Vicepresidente

SIMBOV
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)
 Iniciado el 1 de Enero de 2021 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2021
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
 Expresado en moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Capital	Ajustes de Capital	Total	Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2021	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2020
Saldos al inicio del Ejercicio	9.172.221,71	70.859.108,33	80.031.330,04	(45.458.074,38)	34.573.255,66	49.621.729,99
<u>Movimientos del Ejercicio por</u>						
Capitalización de Resultados						
Resultados no asignados						
AREA				0,00	0,00	
Deficit/Superavit del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	(5.918.216,50)	(5.918.216,50)	(15.048.474,33)
Saldos al Cierre del Ejercicio	9.172.221,71	70.859.108,33	80.031.330,04	(51.376.290,88)	28.655.039,16	34.573.255,66

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente

SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)
Iniciado el 1 de Enero de 2021 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Método Directo

Expresado en moneda homogénea

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo al inicio del ejercicio	21.783.061,08	6.248.503,89
Efectivo al cierre del ejercicio	7.517.205,21	21.783.061,08
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	(14.265.855,87)	15.534.557,19
Causas de las Variaciones del Efectivo		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Flujo Neto de efectivo generado por operaciones operativas	(14.265.855,87)	15.534.557,19
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujo Neto de efectivo generado antes de operaciones extraordinarias	-	-
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	(14.265.855,87)	15.534.557,19

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente , en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

Los estados contables están expresados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante las Resoluciones N° 190, 195 y 207 y 352. No se ha efectuado la segregación de los componente financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 352 del C.P.C.E.R.N.

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 19, 21 y 25 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 170, 195 y 262.

Se aplicó para la presentación del Flujo de Efectivo, la simplificación del método directo admitida por la Res. JG 553/19: de presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes: a) saldo al inicio, b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, Inversión, Financiación).

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la Inflación establecidos por la Resolución Técnica 6, de acuerdo con la Res JG 539 modificada por la JG 553 aprobadas por las Res 398 y 407 del CPCRN.

La Asociación ejerció la opción de la Resolución Técnica 6 y Res. JG 539/18 de presentar el RECPAM incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc. Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Caja y Bancos: Las Disponibilidades se encuentran expresadas a su valor nominal.

Bienes de Uso: Los Bienes de Uso se encuentran valuados a su valor de incorporación al patrimonio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. Se estima su desgaste por el uso normal de los mismos, mediante el método de amortización en línea recta, aplicando alícuotas tales que se extingue el valor de cada bien al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes, no excede, en su conjunto su valor recuperable.

Patrimonio Neto: las cuentas del Patrimonio Neto se encuentra reexpresado en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19", que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió rápidamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio. La asociación está monitoreando la situación y tomando medidas con el objetivo de asegurar la integridad sanitaria de su personal, mantener la operación y preservar su situación financiera.

Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

Bajo este título se encuentran registradas, solamente las cuotas facturadas por la CEB pendientes de pago a SIMBOV al 31/12/2021, ya que no se tiene información de los saldos pendientes de cobro de lo facturado por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche a los contribuyentes que se encuentran bajo su ambito de facturación.

Este rubro se expone bajo la denominación de "Bienes de Uso", atento a lo dictado en el Art. 2º de la Ord. 3200 CM - 20, que expresa:

"Los bienes adquiridos con fondos del Ente Autárquico Sistema Municipal de Bomberos Voluntarios (SIMBOV) son patrimonio del ente, aún cuando estuvieran cedidos a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios o la subsecretaría de Protección Civil para su uso y administración. El Municipio no podrá reclamar la posesión de esos bienes excepto en caso de disolución del Ente"

El Ente reconoce en este caso el costo por amortización de los bienes de uso en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2021 el Ente dispone de este importe que conforme a la Ordenanza vigente deben distribuirse previo asesoramiento de la Comisión Asesora y Fiscalizadora y la decisión del Directorio.

60% Funcionamiento de los cuarteles, 30% Equipamiento, 2% fondo solidario tierras y viviendas, 2% Fondo de contingencias para protección civil y el 6% Fondos administración general del ente. Este último se ve reflejado en las cuentas contables "Facturación CEB residencial. No Residencial y Facturación Municipal".

En la cuenta contable "Ingresos CEB para equipamiento" se reconoce el ingreso por la compra de Bienes de Uso y/o Equipamientos, los que fueron registrados con anterioridad en las cuentas "Contribucion Especial a rendir" y "Fondo Contingencias" para los bienes de Uso de Protección Civil.

SIMBOV
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)
 Iniciado el 1 de Enero de 2021 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2021
BIENES DE USO
 Expresado en moneda homogénea - comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

CONCEPTO	Valores de Origen				Amortizaciones				NETO AL	NETO AL
	Al Inicio	Altas Ej.	Bajas	Al Cierre	Al Inicio	Del Ejercicio	Bajas	Acumulada	31/12/2021	31/12/2020
Muebles y Utiles	1.437.888,94	49.355,69	-	1.487.244,64	1.268.215,57	52.765,52		1.320.981,09	166.263,55	169.673,37
Bombas y Herramientas de rescate	10.818.428,00	6.819.727,89	-	17.638.155,89	10.003.645,92	1.592.802,17		11.596.448,09	6.041.707,80	814.782,08
Rodados	77.364.688,71		-	77.364.688,71	77.364.688,71	-		77.364.688,71	-	-
Sistemas de Comunic.	1.780.753,56	551.429,76	-	2.332.183,32	1.780.753,56	110.286,17		1.891.039,73	441.143,59	-
Equipos Bomberos	42.834.519,47	15.703.437,18	-	58.537.956,65	41.311.083,32	4.597.531,65		45.908.614,97	12.629.341,68	1.523.436,15
Obras y Construcciones	32.197.300,43	-	-	32.197.300,43	4.892.463,96	643.946,08		5.536.410,04	26.660.890,39	27.304.836,46
TOTALES	166.433.579,11	23.123.950,52	-	189.557.529,63	136.620.851,05	6.997.331,59	-	143.618.182,63	45.939.347,00	29.812.728,07

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente

SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 24 (veinticuatro)
Iniciado el 1 de Enero de 2021 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2021
CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS
Expresado en moneda Homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

CONCEPTO	Bomberos Centro	Bomberos Melipal	Bomberos Ruca Cura	Bomberos Campanario	Protección Civil	Administración Central	Totales 31/12/2021	Totales 31/12/2020
Sueldos Cuarteleros	6.253.439,17	5.402.940,00	4.871.879,00	4.862.267,34			21.390.525,51	20.857.008,72
Aportes y Contribuciones	3.683.305,64	2.571.104,65	2.527.695,16	2.083.233,95			10.865.339,40	12.133.576,96
Combustibles y Lubricantes	669.153,38	302.268,49	123.632,91	220.000,00	46.475,00		1.361.529,78	1.279.798,87
Conservación Rodados	701.225,00	476.014,33	352.547,49				1.529.786,82	1.789.390,30
Seguros Rodados	221.995,99	140.666,21	96.156,06	102.763,61			561.581,87	639.079,45
Equipamientos Menores	28.155,52	47.400,00	14.255,34		74.110,44		163.921,30	36.104,57
Reparación Equip. y Maquinarias	50.000,00		220.690,00		34.280,00		304.970,00	160.571,74
Insumos para siniestros	94.085,25	30.465,00	30.465,00	39.331,05			194.346,30	69.433,24
Alquiler						289.491,31	289.491,31	338.886,03
Electricidad	178.282,79					35.614,79	213.897,58	241.170,78
Gas	184.622,39	1.158,18				12.255,59	198.036,16	256.982,01
Agua						1.357,29	1.357,29	59,56
Teléfonos		169.179,54				67.769,43	236.948,97	94.603,79
Papelería y Útiles de Librería	32.800,00					5.817,02	38.617,02	76.493,82
Imprenta y Fotocopias	7.950,00					21.916,58	29.866,58	60.484,03
Limpieza y Aseo	223.517,96	101.268,82	28.678,57	40.970,95	12.548,51	3.061,31	410.046,12	830.396,31
Capacitación	13.500,00					6.226,14	19.726,14	17.280,36
Movilidad y Viáticos							-	-
Mantenimiento Inmuebles	423.125,99	101.476,74	21.761,76				546.364,49	1.066.497,21
Refrigerios y Alimentos	40.715,87	97.592,69	52.395,62		33.064,50	382,80	224.151,48	172.062,40
Vestuarios y Seguridad	110.076,54	38.793,82	78.854,98	42.660,00	24.000,00		294.385,34	704.332,14
Farmacia	18.828,63	32.470,69	6.307,01				57.606,33	74.106,02
Fletes	81.753,51	71.237,53	56.117,97	78.677,48	8.688,22		296.474,71	26.368,63
Gastos Bancarios	148.667,69	73.049,16	126.521,27	116.637,42		26.687,29	491.562,83	585.824,87
Comisión Cobranzas						4.332.571,41	4.332.571,41	4.227.385,59
Honorarios y Serv. Contratados	59.400,00		15.200,00	780.779,69		273.976,00	1.129.355,69	1.842.673,95
Impuestos							-	2.169,94
Deudores Incobrables							-	-
Seguros Bomberos		31.173,62					31.173,62	
Amortización Bienes de Uso						6.997.331,59	6.997.331,59	3.290.803,80
TOTALES	13.224.601,32	9.688.259,47	8.623.158,14	8.367.321,49	233.166,67	12.074.458,55	52.210.965,64	50.873.545,10

Gerardo Avila
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Jorge Ariel Cardenas
Vicepresidente